Página: 6



## Programas institucionales y específicos

Arranca el Instituto Electoral de la Ciudad de México 'Planeación Institucional 2025', con el objetivo de fortalecer programas y eficientar recursos públicos que brinden un mejor desempeño

## INDIGO STAFF

on el Curso-Taller Instrumentación y Seguimiento de Indicadores Estratégicos y de Gestión, dirigido a las personas servidoras públicas que lo conforman, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio inicio al proceso de Planeación, Programación y Presupuestación 2025.

Esta capacitación especializada tiene el propósito de for-

talecer los conocimientos de planeación y supervisión sobre los programas institucionales y específicos, además del uso eficiente de los recursos públicos, mediante la aplicación de indicadores estratégicos y de gestión que midan su desempeño.

## Normatividad

El IECM cumple con la normatividad en materia de planeación a nivel estatal y nacional, así como con los requerimientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Para el IECM es una premisa la definición e instrumentación de una política de medición del desempeño con base en indicadores, ya que no se puede mejorar lo que no se mide, sis-





tematiza y evalúa a través de resultados concretos, aunado a que la ciudadanía está más atenta a la rendición de cuentas y a la transparencia en la aplicación de los recursos públicos.

## **Programas**

Como primer paso para este proceso de planeación institucional, en el transcurso de las próximas semanas, el IECM deberá elaborar los programas institucionales y específicos por área; posteriormente diseñará el Programa Operativo Anual, para finalmente realizar

la integración del presupuesto para el ejercicio fiscal 2025.

A través de un convenio de apoyo y colaboración institucional, este curso-taller, de dos días, es impartido por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, el cual cuenta con 51 años de experiencia en materia de consultoría. capacitación y asesoría en los tópicos hacendarios, en la elaboración de estudios e investigaciones fiscales, así como en la generación de información y difusión relacionada con las finanzas públicas y la coordinación fiscal intergubernamental.







Reporte Índigo Sección: Reporte 2024-07-29 03:26:13

483 cm<sup>2</sup>

Página: 6

3/3



